

SISTEMA DE INTERVENCIÓN EN LA INFANCIA TEMPRANA

LA LEY DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES (IDEA)

IDEA es una ley de los EE. UU que exige que una educación pública y gratuita adecuada (free appropriate public education, FAPE), educación especial y servicios relacionados estén disponibles para niños elegibles con discapacidades desde el nacimiento hasta los 21 años. Las dos partes de IDEA que se enfocan en servicios para niños son la Parte B y C.

La Parte C es el programa de intervención temprana para bebés e infantes con retrasos y discapacidades del desarrollo, y da servicio a niños desde el nacimiento hasta los 3 años. Child Development Watch (CDW) es el programa de intervención temprana de la Parte C en Delaware.

La Parte B es el programa de educación especial y servicios relacionados para niños con discapacidades y da servicio a niños desde los 3 hasta los 21 años.* Los distritos escolares de Delaware son responsables de los servicios de la Parte B.

*En Delaware, el autismo tiene una clasificación de **mandato desde el nacimiento**. Esto significa que si tiene inquietudes sobre el autismo en su hijo menor de 3 años, puede ponerse en contacto con **CDW y su distrito escolar local** para evaluaciones de elegibilidad para el servicio.

CHILD DEVELOPMENT WATCH

- Ofrece evaluaciones y apoyos y servicios de intervención temprana apropiados para niños menores de 3 años con retrasos y discapacidades del desarrollo sospechosos o diagnosticados.
- Un equipo de evaluadores evaluará a su hijo en todas las áreas de desarrollo. Usted es un miembro importante del equipo. El equipo determinará la elegibilidad para CDW y los servicios de intervención temprana.
- Para recibir información adicional sobre los servicios, contacte a su clínica de CDW local.
Condado de New Castle: (302) 283-7140.
Condados de Kent o Sussex: (302) 424-7300.

DISTRITO ESCOLAR LOCAL

- Ofrece evaluaciones para determinar si su hijo es elegible para educación especial y servicios relacionados.
- Un equipo basado en la escuela evaluará a su hijo. Usted es un miembro importante del equipo. El equipo determinará la elegibilidad para una clasificación educativa de autismo.
- Para referir a su hijo para una evaluación, contacte a la oficina de Child Find de su distrito escolar local aquí:
<https://www.doe.k12.de.us/Page/3665>.

¿DEBO CONTACTAR A AMBAS AGENCIAS?

Cuando usted o alguien que conoce bien a su hijo (p. ej, cuidado infantil, visitador a domicilio, médico) tiene inquietudes sobre autismo para su hijo menor de 3 años, tiene la opción de realizar evaluaciones para CDW y su distrito escolar. Es buena idea comunicarse con ambas y trabajarán juntas para hacer el proceso más fácil. Es importante hacer preguntas sobre sus opciones para el programa y elegir con base en las necesidades de su hijo y su familia. Hay más información sobre evaluaciones, servicios y preguntas en los Recursos para la Infancia Temprana núm. 4 y 5.

Guías de recursos adicionales para el autismo en:

delawareautismnetwork.org



Para apoyo y preguntas, contacte a Autism Delaware y pregunte sobre el apoyo para familias.

(302) 224-6020